

ISSN 1575-0965



ALIFOR

Asociación Estatuto Órganos colegiados Hacerse socio

XI CONGRESO

REVISTA INTERUNIVERSITARIA Consejo de Redacción Último Número

Números publicados Normas de publicación

REVISTA ELECTRÓNICA

Consejo de Redacción

Último Número 🗳

Números publicados Normas de publicación

RECURSOS

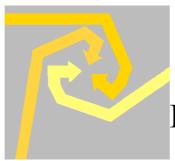
ENLACES Revistas

Webmaster

Navegadores 4.0 y superiores Resolución 800 x 600



» AUFOP » R.E.I.F.P. » números » revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 5(1) » artículo



D.L. VA-369-99

Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado

Continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales

Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(1), (2002)

La convivencia escolar como factor de calidad

Gómez Ocaña, Concepción; Matamala Salcedo, Rosa & Alcocel Cardona, Teresa Instituto Valenciano de Evaluación y Calidad Educativa

Resumen:

La calidad es un término que está siendo utilizado con mayor profusión en los últimos años, es un concepto social en permanente cambio. El profesorado constituye uno de los ejes vertebradores de la calidad del sistema educativo. Nos encontramos ante el reto de formarle en técnicas de gestión del aula, de aprendizaje cooperativo. Conseguir un ambiente favorable para la convivencia, va íntimamente ligado a unas formas de hacer específicas, tanto dentro como fuera del aula. Convivir es compartir, y para avanzar en ese camino hay que fomentar la participación. Sólo en un clima social positivo surgen y se desarrollan fenómenos como el compromiso, la motivación e implicación. Destacaríamos como claves para la construcción de la convivencia: potenciar actitudes favorables hacia la convivencia, potenciar la formación del profesorado, introducir habilidades sociales en el curriculo, fomentar la participación familiar y la promoción de un clima de tolerancia, aceptación del otro.

Abstract:

Quality is a term used with great profusion during the last years. It is a social concept changing constantly. The teaching staff constitutes one of the axes of the quality of the Educative system. We have the challenge to train them in classroom management techniques, in cooperative learning. To obtain a positive atmosphere for the coexistence is deeply related to specific ways of acting, not just inside but also outside the classroom. Coexist is to share, and to move forward in that position it is necessary to promote the participation. Just in a positive social can arise and get develop the atmosphere phenomena such as the commitment, the motivation and the implication. For the construction of the coexistence we would emphasise the following keys: to strengthen positive attitudes towards the coexistence, to promote the teachers' training, to introduce social abilities in the curriculum, to foster the family participation and the promotion of a tolerance atmosphere, acceptance of the other.

Descriptores (o palabras clave):

calidad educativa; formación del profesorado; convivencia escolar

UNA MIRADA HACIA LA CALIDAD

La calidad es un término que está siendo utilizado con mayor profusión en los últimos años. En la actualidad constituye un cuerpo sólido y estructurado de conocimientos teóricos y prácticos. Ponerse de acuerdo sobre este polisémico concepto es una tarea compleja, ya que el término puede adoptar diferentes significados y ser utilizado en distintos contextos dando lugar a interpretaciones discrepantes o equívocas.

Calidad hace referencia al cambio en la forma de trabajo, a la mejora continua de los procesos y de las personas, al perfeccionamiento profesional de los docentes y no docentes, a resultados que responden a las expectativas de los alumnos, familias e instituciones. La palabra "calidad" pretende otorgar un sello de garantía y reconocimiento a la realidad a la que se aplica. Es un deseo de perfección; un objetivo que siempre está en proceso de mejora.

La calidad es un concepto social en permanente cambio. Supone un proceso en construcción continua, como filosofía, como cambio de cultura que compromete en tanto que implica a **todos** los miembros de la comunidad educativa. Calidad como un proceso compartido de búsqueda de

objetivos para cada contexto y momento.

Es posible postular que la fuerza del concepto radica precisamente en su ambigüedad ya que tanto la "educación" como la "calidad" son hechos culturales. Por ello, no hay una definición universalmente aceptada. En educación es necesario consensuar en cada caso los criterios o estándares de calidad teniendo en cuenta la opinión de todos los agentes.

El significado que se le atribuye a la expresión "calidad de la educación", incluye varios **enfoques complementarios entre sí**, y que son esenciales a la hora de evaluar la calidad en educación:

- 1. El primer enfoque enfatiza en la calidad entendida como eficacia. Una educación de calidad es aquella que logra que los alumnos realmente aprendan lo que se supone que deben aprender (aquello que está establecido en los planes y programas curriculares), al cabo de determinados ciclos o niveles. Desde esta perspectiva se enfatiza, que además de asistir a clase, los niños y adolescentes aprendan en su paso por el Sistema Educativo.
- 2. Desde un segundo enfoque del concepto de calidad, se aborda **qué es lo que se aprende en el sistema y su relevancia**. En este sentido una educación de calidad es aquella cuyos contenidos responden adecuadamente a lo que el individuo necesita para desarrollarse como persona (intelectual, moral y físicamente) y para desempeñarse adecuadamente en los diversos ámbitos de la sociedad.
- 3. El tercer enfoque presenta la calidad de los procesos y medios que el sistema brinda a los alumnos para el desarrollo de su experiencia educativa. Desde esta perspectiva, una educación de calidad es aquella que ofrece a niños y adolescentes un adecuado contexto físico para el aprendizaje, un cuerpo docente adecuadamente preparado para la tarea de educar, buenos materiales de estudio y de trabajo, y estrategias didácticas adecuadas.

La calidad de un Sistema Educativo tiene que garantizar **a todos** los ciudadanos la adquisición de las competencias básicas, en conocimientos, valores, actitudes y habilidades sociales. Una educación que prepare para la vida. Una educación de Calidad.

Los objetivos prioritarios de calidad y equidad en educación han sido y serán objeto de intenso debate por parte de la Administación, investigadores y profesionales de la educación. Como afirma Villa " un elemento coincidente en los distintos enfoques es que una educación de calidad ha de integrar junto a los aspectos de la educación intelectual , los referidos al desarrollo de la dimensión individual, social y la transmisión de los valores que representan los principios democráticos de convivencia.". No podemos reducir la calidad de la educación al logro de niveles de rendimiento académico, ya que estaríamos dejando de lado el conjunto de aprendizajes relacionados con el desarrollo personal, afectivo, social , estético y moral.

La calidad es algo práctico y útil, si y sólo si va acompañada de cambio y mejora en las actitudes personales, si cambia la forma de ver la escuela. Difícilmente mejorarán nuestras escuelas si no mejoramos las personas que estamos allí. No se trata de "mandar hacer", ni de "hacer lo que manden", sino de contribuir juntos a un cambio que nos dé satisfacción como grupo y como personas.

Conocedores de la complejidad que supone definir el término nos atrevemos a apuntar una amplia definición de calidad educativa formulada por Marchesi (2000):

"Un centro educativo de calidad es aquél que potencia el desarrollo de las capacidades cognitivas, sociales, afectivas, estéticas y morales de los alumnos, contribuye a la participación y a la satisfacción de la comunidad educativa, promueve el desarrollo profesional de los docentes e influye con su oferta educativa en su entorno social. Un centro educativo de calidad tiene en cuenta las características de sus alumnos y de su medio social. Un sistema educativo de calidad favorece el funcionamiento de este tipo de centros y apoya especialmente a aquellos que escolarizan a alumnos con necesidades educativas especiales o están situados en zonas social o culturalmente desfavorecidas".

LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Uno de los ejes vertebradores de la calidad del sistema educativo, lo constituye el **profesorado**. El profesorado ha de poseer una cualificación acorde con las funciones y rendimientos que de él se esperan , estar motivado, ser responsable, resolver conflictos y disonancias cognitivas...mediador de aprendizajes, como escribía Feuerstein. La satisfacción del profesorado constituye en sí misma una finalidad, en cuanto que se relaciona con la calidad de la vida docente del centro

Según Rodriguez Diéguez, la formación del profesorado es "la enseñanza profesionalizadora para la enseñanza" (1980:38). De esta forma representa otra dimensión de la enseñanza como actividad intencional, que se desarrolla para contribuir a la profesionalización de los sujetos encargados de educar a las nuevas generaciones.

Medina y Dominguez (1989:87) abogan por una imagen del profesor como sujeto reflexivo e innovador. Consideran la formación del profesorado como la preparación y emancipación profesional del docente para elaborar crítica, reflexiva y eficazmente un estilo de enseñanza que promueva un aprendizaje significativo en los alumnos y logre un pensamiento-acción innovador, trabajando en el equipo para desarrollar un Proyecto educativo de Centro ".

Estamos de acuerdo con Marcelo García (1995) en que la formación del profesorado ha de

conducir a una adquisición, perfeccionamiento, y enriquecimiento de la competencia profesional del docente, que se implica en la tarea de la formación. En palabras del autor:

"la formación del profesorado es el campo de conocimiento, investigación, y propuestas teóricas y prácticas, que dentro de la didáctica y organización escolar, estudia los procesos mediante los cuales los profesores se implican individualmente o en equipo, en experiencias de aprendizaje a través de las cuales adquieren o mejoran sus conocimientos, destrezas y disposiciones, y que les permite intervenir profesionalmente en el desarrollo de la enseñanza, del currículum y la escuela, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación que reciben los alumnos " .(p 183)

Pero la calidad del profesorado no se agota en el conocimiento de unos contenidos de su área: posee métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje, una formación didáctica.. Es un especialista en su materia, pero necesita otro tipo de formación.

Nos estamos refiriendo al dominio de habilidades y destrezas que incluyan la formación psicopedagógica, cualidades que encuentran hoy escaso espacio de reflexión y análisis en la formación del profesorado. Esto indica como plantea Schön (1992), que el profesor " debe saber, saber hacer, saber hacer moralmente bien y reflexionar sobre su acción". El profesorado es la clave definitiva del cambio educativo y la mejora de la escuela. Debe poseer unos rasgos personales (estabilidad emocional, capacidad de adaptación, motivación...) y unas competencias (formación científica y pedagógica, ser agente de animación educativa, un mediador de aprendizajes..

Las aulas y los centros se han vuelto más conflictivos y el profesorado percibe que los padres han delegado en ellos funciones formativas que cumplía la familia.

Estamos ante el reto de formar al profesorado en técnicas de gestión del aula, de aprendizaje cooperativo, porque no debemos olvidar que lo que ocurre en el aula es un reflejo de lo que ocurre fuera de ella. Abogamos por una educación en valores encaminada al logro de cotas de comunicación e interacción humana.

EDUCAR LA CONVIVENCIA

Entre los diferentes indicadores de calidad en el sistema educativo es necesario destacar la convivencia en los centros escolares. Tratar de averiguar qué es lo que sucede en las instituciones escolares es una de las metas de la mayoría de los investigadores de la educación. Pero como afirma Jackson (1994), " cualquier mirada a su interior siempre está condicionada por las teorías sobre el currículum y metodologías que existen en cada momento sócio-histórico".

En la actualidad están proliferando situaciones que evidencian una profunda preocupación en relación con el clima de convivencia en los centros educativos. Se percibe por parte de la población escolar un incremento progresivo de los comportamientos de indisciplina en el contexto escolar. Es un tema de plena actualidad constatándose la existencia de un clima de preocupación.

El profesorado se queja del aumento de las conductas de indisciplina, de las dificultades de mantener el orden, pero hemos de ser conscientes de la escasez de propuestas orientadas a generar en los centros un clima de convivencia escolar. La mayoría de las propuestas son programas de intervención en la línea de modificación de conducta. Los conflictos no sólo deben ser analizados por la transcendencia que tienen en sí mismos, sino también porque pueden afectar seriamente a la calidad de la enseñanza que es uno de los principales objetivos del Sistema Educativo.

La convivencia implica a toda la Comunidad Educativa, por lo que la solución del problema de la indisciplina debe tratarse de forma sistemática desde diferentes ámbitos educativos creando conciencia de bienestar colectivo.

El hecho es que a la escuela se le pide que *forme*, que enseñe a vivir en una sociedad comprometida, con unos valores democráticos. En palabras de Pérez Juste " que prepare a las nuevas generaciones para afrontar los desafíos de su tiempo". Debe favorecer ambientes educativos, donde el respeto a los demás dé como fruto una convivencia sustentada en valores sociales y morales. Pero esta realidad debemos construirla activa y participativamente. *Aprender a convivir*, es un proceso, un aprendizaje que debemos ir integrando y cultivando de forma natural en nuestras aulas.

El respeto al otro, la ayuda desinteresada...exige que todos los que conviven acepten unas normas básicas de convivencia, nacidas desde ellos mismos, ejercitadas, mantenidas y vividas día a día. El buen clima del centro *no se improvisa, se hace, se construye*. Forma una parte esencial de la calidad de vida de las personas implicadas en el proceso educativo.

Tal como avalan reflexiones teóricas e investigaciones científicas un buen sistema de convivencia está presente en aquellos centros percibidos como excelentes. Está relacionado con un mejor rendimiento educativo, tanto en lo que respecta a los contenidos académicos más tradicionales como, muy especialmente en lo referido a resultados de orden afectivo, y de desarrollo social y personal. Pensamos que la existencia de un clima positivo favorece el trabajo y las relaciones constructivas entre los miembros de la comunidad.

Diversos estudios muestran la relación moderada entre el clima del centro y los resultados educativos: muy especialmente en lo referente a los resultados afectivos (Villa y Villar, 1992).

Sackney (1986) al revisar las características de los centros eficaces señala como uno de los elementos más importantes *la existencia de un clima que conduce al aprendizaje*; donde se mantiene una moral y autoconceptos altos, debido a que se responsabiliza de forma activa a los alumnos, hay reconocimientos e incentivos, y la conducta de los alumnos se juzga conjusticia y consistencia. Así mismo se invita a participar a las familias y a la comunidad educativa para que

ayuden al mantenimiento del buen ambiente escolar.

Pero...¿Qué ocurre cuando la convivencia escolar se rompe? Surgen los casos de indisciplina.

Conseguir un ambiente favorable para la convivencia, va íntimamente ligado a unas formas de hacer específicas, tanto dentro como fuera del aula. Los procesos de orden, de disciplina de respeto, se han de apoyar en una organización escolar que favorezca su realidad y que se refiera a un clima del centro y de aula positivo. El clima del centro debe basarse en unos principios que valoren al sujeto en su complejidad y que hagan énfasis en el carácter educativo de la escuela.

Convivir es compartir, y para avanzar en ese camino, hay que fomentar la participación. No se trata solamente de más o menos disciplina, sino de caminar hacia unos centros con un clima positivo ya que el clima escolar influye sobre las actitudes y comportamientos de los diferentes grupos integrantes del centro, condiciona e influye sobre las conductas de las personas, teniendo un impacto sobre la convivencia de los centros, el logro de sus objetivos y la satisfacción de sus miembros. Sólo en un clima social positivo surgen y se desarrollan fenómenos como el compromiso, la motivación e implicación.

Cuando ante problemas de convivencia culpamos al sistema como tantas veces se oye, poco avanzamos en el camino de la solución. El Sistema educativo puede y debe ser revisado, siempre que sea necesario, pero recurrir constantemente a él para explicar la conflictividad manifiesta una falta de precisión. Ante tales actitudes recordamos las palabras de Unamuno en su obra Sobre la soberbia de la vida:

"... a los hombres que pasan la vida rumiando la miseria humana, preocupados por no caer en tal o cual abismo. Llega a ser, dice, enfermedad terrible que produce verdaderas úlceras en el estómago espiritual".

La convivencia escolar significa entender la educación como formación para vivir en democracia; asumir la tolerancia, el respeto, el diálogo y participación como principios que han de regir la vida. Nuestra sociedad está impregnada de lo que Johan Gatung(1990) denomina " violencia cultural".

La existencia de relaciones de respeto, trabajo cooperativo, la presencia de unas normas claras , consensuadas y aceptadas, la implicación de todos en la vida del centro y del proceso educativo, son factores que contribuyen a una mejor convivencia.

Sin embargo las instituciones educativas, se ven desbordadas para atender la complejidad de situaciones que nacen en sus aulas y en ocasiones entre sus miembros, en gran medida, como consecuencia de la sociedad en la que se inserta nuestra escuela. Nos hallamos inmersos en la sociedad de la posmodernidad, del consumo, caracterizado por " todo vale" y por una inexistente cultura del esfuerzo. El principio que impera es el de la rentabilidad, es decir, obtener el máximo beneficio con el menor coste. Los valores dominantes que regulan la actuación de los sujetos en nuestra sociedad y que recogemos siguiendo a Pérez Gómez(1998) son los siguientes: conformismo social, individualismo competitivo, rentabilidad y eficiencia, consumismo.

Evidentemente estas circunstancias sociales son elementos que pueden contribuir en gran medida a la "ruptura" de la convivencia. ¿Qué hacemos para convertir nuestros centros en espacios adecuados para el aprendizaje de la convivencia en el marco de la democracia?.

Galtung (1985) define la violencia como "algo evitable que obstaculiza la autorrealización humana". Es el recurso a la agresión, a la ofensa, al insulto, es la ansiedad de adquirir poder y de aparecer como dominador sobre personas, recursos o naciones. La violencia en los centros constituye una grave amenaza a nuestro sistema escolar. El centro debe asumir la gestión de la convivencia en las aulas, ya que el aprendizaje de la misma, por parte de los alumnos constituye una tarea ineludible.

Los episodios de violencia, agresiones, amenazas... expresan el malestar en el corazón de la sociedad. La violencia proviene de nuestras casas, mass media, espacios abiertos...pero que en absoluto es nueva, sino que es parte de la estructura de la convivencia social.

Ante estas reflexiones nos preguntamos ¿qué podemos hacer? Ante los problemas de disciplina, cierta desmotivación del profesorado...vamos a dibujar algunas claves para la construcción de la convivencia.

- Potenciar actitudes favorables hacia la convivencia basada en la aceptación de la diversidad , la tolerancia y la responsabilidad. La responsabilidad según Escámez y Gil (2001) puede ser enseñada y aprendida, definiéndola estos autores como " aquella cualidad de la acción que hace posible que a las personas se les pueda demandar que actúen moralmente"
- Potenciar la formación del profesorado, tanto inicial como continua, abarcando aspectos que sobrepasen la preparación estrictamente académica, y que le permitan atender a la creciente diversidad del alumnado.
- La colaboración y el espíritu de equipo entre el profesorado resulta vital en el desempeño de la profesión docente. Pensamos que no existe un centro de calidad sin espíritu de equipo.
- La necesidad de introducir habilidades sociales en el curriculo. Monjas (1993) las define como las conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los iguales y los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria".
- La participación de la familia. La principal respuesta a la indisciplina está en los padres No debemos olvidar que la familia es escuela de aprendizajes.
- Promover un clima de tolerancia, de aceptación al otro, de respeto, donde se puedan desarrollar fórmulas no violentas de resolución de conflictos, con unas normas claras, consensuadas y aceptadas por todos.

No podemos esperar que las cosas cambien por sí mismas, ya que la solución la tenemos **todos** en nuestras manos. Compromiso, implicación, y acción son las claves para conseguir la convivencia y el bienestar social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CEREZO RAMÍREZ F(1999). Conductas agresivas en la edad escolar. Aproximación teórica y metodológica. Propuestas de intervención. Madrid. Ed Pirámide.
- ESCAMEZ J y GIL R(2001). La educación en la responsabilidad. Barcelona.Paidós
- ESTEVE PAGÁN J (1997) La mejora del clima de la clase y el aprendizaje por cooperación. Materiales para la formación del profesorado. Valencia. Nau llibres.
- FERNÁNDEZ I (2001). Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad. Madrid. Narcea.
- La profesión docente 5. Diagnóstico del Sistema Educativo 1997. Estudios e informes INCE (1998). Ministerio de Educación y Cultura. Secretaria general de educación y formación profesional. Madrid.
- MARCELO GARCÍA (1995). Formación del profesorado para el cambio educativo. Barcelona. EUB. 2^a edición.
- MARCHESI A Y MARTIN E. (2000). *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. Madrid. Psicología y Educación. Alianza Editorial.
- MEDINA, A y DOMINGUEZ C (1989). La formación del profesorado en una sociedad tecnológica. Madrid. Cincel
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. (2000) Las habilidades sociales en el currículo. Madrid. Centro de investigación y documentación educativa (CIDE)
- MONJAS M I(1996).Las habilidades sociales: un elemento clave de la intervención psicopedagógica para el alumnado con necesidades educativas especiales. En MARIN. *Sociedad y Educación*. Sevilla. Eudema.
- ORTEGA RUIZ R (2000). Educar la convivencia para prevenir la violencia. Madrid. Aprendizaje.
- PÉREZ GÓMEZ A, (1998). Diversidad y conflicto en las instituciones educativas . En La convivencia escolar. Segundas Jornadas del Consejo escolar de Andalucía. Consejería de educación y ciencia de la Junta de Andalucía
- Proyecto para la reforma de la enseñanza, educación infantil, primaria, secundaria y profesional.(1987).Propuesta para el debate. Madrid. Ministerio de Educación y Ciencia
- RODRIGUEZ DIÉGUEZ J.L (1980). Aportaciones de la investigación experimental a la formación de profesores. *Revista española de Pedagogía* 147, 37-58.
- SACKNEY L (1986). Practical strategies for improving school Effectiveness. *The Canadian School Executive*, 6.
- SCHÖN, D, A(1982). The Reflective Practitioner. How professional think in action. New York. Basic books INC publishers. Trad castellano (1992). El práctico reflexivo. Cómo piensan los profesionales en la acción. Barcelona. Paidós. MEC.
- VILLAR ANGULO L.M (1996). La formación permanente del profesorado en el nuevo Sistema Educativo. Barcelona. Oikos-tan.
- VILLA A y VILLAR L.M.(1992). Clima organizativo y de aula. Teoría, modelos e instrumentos de medida. Victoria-Gasteiz. Servicio central de publicaciones. Gobierno Vasco.

Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(1), (2002)

Referencia bibliográfica de este documento:

Gómez Ocaña, Concepción; Matamala Salcedo, Rosa & Alcocel Cardona, Teresa (2002). La convivencia escolar como factor de calidad. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, *5*(1). Consultado el 18 de Diciembre de 2004 en http://www.aufop.org/publica/reifp/02v5n1.asp

Este artículo ha sido consultado 870 veces

Recibido el 25/4/02 Aceptado el 15/6/02



Goog	3le"	AUFOP	o owww (Buscar
Translate	http://		into english	Translate

Copyright © 1997-2004. Asociación Universitaria de Formación del Profesorado - Todos los derechos reservados